

LA PALABRA DE DIOS EN LA LITURGIA DE LAS HORAS¹

RESUMEN

El proceso iniciado a partir del Concilio Vaticano II ha revelado que la “reforma” en la liturgia consistió no pocas veces en la recuperación de elementos y tradiciones más genuinas que caracterizaron a la oración de la Iglesia. La celebración de la Liturgia de las Horas no fue una excepción, y uno de esos elementos ha sido el lugar más destacado –si cabe– de la Palabra de Dios en dicha celebración. El propósito de este artículo es, justamente, poner de relieve ese lugar la Palabra en la Liturgia de las Horas y los criterios que han iluminado tales disposiciones. El autor concluye con una serie de reflexiones acerca de la sacramentalidad de la Palabra.

Palabras clave: Palabra de Dios – Liturgia de las Horas – Reforma litúrgica

ABSTRACT

The process which began as from Vatican II has shown that the “reform” of the liturgy consisted, in many cases, in recovering the most authentic elements and traditions which characterized the prayer of the church. The celebration of the Liturgy of the Hours was no exception. One such element was the insistence on giving an outstanding place to the Word of God in such celebrations. The aim of this article is precisely to highlight the place of the Word of God in the Liturgy of the Hours and the criteria which guided such instructions. The article concludes with a series of reflections on the sacramentality of the Word.

Key Words: God’s Word - Liturgy of the Hours - liturgical Reform

1. Artículo elaborado a partir de la conferencia pronunciada el 20 de junio de 2012, con ocasión del encuentro anual de estudios de la Sociedad Argentina de Liturgia, cuyo tema fue: “Palabra de Dios y Liturgia a la luz de *Verbum Domini*”.

El Concilio Vaticano II, en la Constitución sobre la Sagrada Liturgia promulgada el 4 de diciembre de 1963, alentó y promovió la reforma de la liturgia en la Iglesia.² Dentro de ella, naturalmente, se incluyó al “Oficio Divino” y se ofreció a toda la Iglesia las claves para dicha renovación.³ Durante seis años de trabajo a partir de 1964, más de cien expertos de todo el mundo conducidos por Mons. Aimée Georges Martimort, trabajaron en equipos proponiendo las reformas que consideraron oportunas. El Sínodo de los obispos de 1967 analizó los primeros resultados y las experiencias que se llevaban a cabo hasta ese momento.⁴ Así se llegó a la edición oficial de la Liturgia de las Horas en 1971, organizada según las aspiraciones de los padres conciliares. Antes se dio a conocer la *Institutio Generalis Liturgiae Horarum*, como introducción a aquella edición,⁵ texto que recibió algunas modificaciones con ocasión de la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico en 1983.

Todo este proceso ha puesto de manifiesto que la “reforma” en el campo de la liturgia en su conjunto, consistió no pocas veces en la recuperación de los elementos y tradiciones más genuinas que caracterizaron a la oración de la Iglesia. La celebración de la Litur-

2. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Sacrosanctum Concilium* 1: “Este sacrosanto Concilio se propone acrecentar (*augere*) día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor (*melius accommodare*) a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, favorecer (*fovere*) todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer (*roborare*) lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia. Por eso cree que le corresponde de un modo particular proveer a la reforma y al fomento de la Liturgia (*instaurandam atque fovendam Liturgiam curare*)”. Nótese los verbos empleados para expresar el propósito del Concilio, así como la relación entre ellos y la reforma-fomento de la Liturgia.

3. En la Constitución Apostólica *Laudis Canticum* de 1971, Pablo VI enumera sintéticamente las etapas recorridas por la Liturgia de las Horas y el libro del Oficio Divino en la historia de la Iglesia. Llegado a la etapa del Concilio Vaticano II afirma: “El Concilio trató de la liturgia en general y de la oración de las Horas en particular con tanta abundancia y conocimiento de causa, con tanta piedad y competencia, que difícilmente se podría encontrar algo semejante en toda la historia de la Iglesia.” (*Introducción*).

4. Cf. PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS (29 de septiembre al 29 de octubre de 1967).

5. J. ALDABÁL, *Principios y normas de la Liturgia de las Horas*, Barcelona, 1989, 6: “La «Institutio Generalis» quería ser algo más que una «ordenación» o lista de normas y rúbricas. En latín la palabra «Institutio» indica más bien «formación», «educación». Esto es precisamente lo que este texto consigue, si se lee bien: que los que rezan el nuevo Oficio Divino, tanto personal como comunitariamente, conozcan las motivaciones de lo que hacen. Que no sólo sepan en cada momento cómo rezar, sino también y sobre todo qué rezan y por qué o para qué rezan con estos determinados elementos, y qué sentido espiritual tienen.”

gia de las Horas no fue una excepción, y uno de esos aspectos ha sido la insistencia en otorgar un lugar más destacado para la Palabra de Dios en dicha celebración.⁶ El interés de este artículo es, justamente, poner de manifiesto ese lugar de la Palabra en la Liturgia de las Horas y los criterios que han iluminado tales disposiciones, finalizando con algunas reflexiones acerca del valor sacramental de dicha Palabra.

La locución “Palabra de Dios” es una expresión polisémica: así lo hicieron notar los Padres sinodales en el último Sínodo de los obispos y fue recogida por el Papa Benedicto XIV en la Exhortación postsinodal.⁷ En nuestro caso, la “Palabra de Dios” a la que haremos referencia es aquella revelación consignada en la Sagrada Escritura, manifestada y cumplida perfectamente en Jesucristo. Esta Palabra es custodiada por la Iglesia, como depósito de vida y de fe, para la instrucción y salvación de los creyentes.

1. Aspectos introductorios

La Exhortación *Verbum Domini* dedica específicamente el número 62 al tema de la Palabra en la Liturgia de las Horas. El mismo se encuentra en la segunda parte -*Verbum in Ecclesia*-, y en particular, dentro del apartado “La Liturgia, lugar privilegiado de la Palabra de Dios”. En dicho número se remarcan varios aspectos:

- a) Entre las formas de oración que exaltan la Sagrada Escritura se encuentra sin duda la Liturgia de las Horas.
- b) El Sínodo de los Obispos sobre la Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia afirmó que la Liturgia de las Horas

6. LC 5: “El tesoro de la Palabra de Dios entra más abundantemente en la nueva ordenación de las lecturas de la Sagrada Escritura.”

7. BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica Postsinodal *Verbum Domini*, 7: “Hay que destacar ahora lo que los Padres sinodales han afirmado sobre las distintas maneras en que se usa la expresión «Palabra de Dios». Se ha hablado justamente de una sinfonía de la Palabra, de una única Palabra que se expresa de diversos modos: «un canto a varias voces» [*Instrumentum laboris*, 9]. A este propósito, los Padres sinodales han hablado de un uso analógico del lenguaje humano en relación a la Palabra de Dios.”

constituye una “forma privilegiada de escucha de la Palabra de Dios, porque pone en contacto a los fieles con la Sagrada Escritura y con la Tradición viva de la Iglesia.”⁸

- c) En la Liturgia de las Horas, como oración pública de la Iglesia, se manifiesta el ideal cristiano de santificar todo el día, al compás de la escucha de la Palabra de Dios y de la recitación de los Salmos.⁹

Por su parte, el Mensaje al Pueblo de Dios del mismo Sínodo, que se estructura bellamente sobre cuatro ejes: “La voz de la Palabra: la Revelación”; “el rostro de la Palabra: Jesucristo”; “la casa de la Palabra: la Iglesia”; y “los caminos de la Palabra: la misión”, al referirse al tercero de ellos, afirma:

“La tercera columna del edificio espiritual de la Iglesia, la casa de la Palabra, está constituida por las oraciones, entrelazadas –como recordaba san Pablo– por «Salmos, himnos, alabanzas espontáneas» (Col 3,16). Un lugar privilegiado lo ocupa naturalmente la Liturgia de las Horas, la oración de la Iglesia por excelencia, destinada a marcar el paso de los días y de los tiempos del año cristiano que ofrece, sobre todo con el Salterio, el alimento espiritual cotidiano del fiel.”¹⁰

El Capítulo III de la *Institutio Generalis* titulado “Los distintos elementos de la Liturgia de las Horas” dedica un notable apartado a la lectura de la Sagrada Escritura (nn. 140-158). El mismo es introducido con la siguiente aserción:

“La lectura de la sagrada Escritura, que conforme a una antigua tradición se hace públicamente en la liturgia, no sólo en la celebración eucarística, sino también en el Oficio divino, ha de ser tenida en máxima estima por todos los cristianos, porque es propuesta por la misma Iglesia, no según los gustos e inclinaciones particulares, sino en orden al misterio que la Esposa de Cristo «desarrolla en el transcurso del año, desde la encarnación y la Navidad hasta la

8. *Propositio* 19.

9. Cf. SC 84: “Por una tradición antigua, el Oficio divino está estructurado de tal manera que la alabanza de Dios consagra el curso entero del día y de la noche (*totus cursus diei ac noctis*), y cuando los sacerdotes y todos aquellos que han sido destinados a esta función por institución de la Iglesia cumplen debidamente ese admirable cántico de alabanza, o cuando los fieles oran junto con el sacerdote en la forma establecida, entonces es en verdad la voz de la misma Esposa que habla al Esposo; más aún, es la oración de Cristo, con su Cuerpo, al Padre.”

10. XII ASAMBLEA GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Mensaje Final*, III, 9.

Ascensión, Pentecostés y la expectación de la dicha que esperamos: la venida del Señor». ¹¹ Además, en la celebración litúrgica, la lectura de la sagrada Escritura siempre va acompañada de la oración, de modo que la lectura produce frutos más plenos, y a su vez la oración, sobre todo la de los Salmos, es entendida, por medio de las lecturas, de un modo más profundo y la piedad se vuelve más intensa. ¹²

Según este texto, la lectura de la Sagrada Escritura que se hace en la Liturgia de las Horas es “pública” y se la análoga con su proclamación en la celebración de la Eucaristía, proponiéndola la Iglesia para que ella misma pueda encontrarse con los misterios fundamentales de la fe cristiana. Es necesario destacar, además, la interacción entre la lectura de la Sagrada Escritura y los Salmos: acompañada por la oración con los Salmos, la Palabra produce frutos más plenos; y los Salmos, unidos a la lectura de la Sagrada Escritura, alcanzan una mejor intelección.

La Constitución Apostólica *Laudis Canticum* contiene los principios fundamentales que guiaron la reforma de la Liturgia de las Horas. Respecto al lugar de la Palabra de Dios, el Papa Pablo VI indicaba los tres criterios generales que se han seguido para su distribución:

- a) Disposición de los textos de tal manera que se corresponda con la de las lecturas de la Eucaristía.
- b) Las perícopas presentan en su conjunto una cierta unidad temática.
- c) Han sido seleccionadas de modo que reproduzcan a lo largo del año, los momentos culminantes de la historia de la salvación. ¹³

2. Presencia explícita de la Palabra de Dios en la Liturgia de las Horas.

Una mirada atenta a los elementos que componen la oración de la Liturgia de las Horas permite percibir que la Palabra de Dios está presente en toda ella, empapando de su contenido muchos himnos, antífo-

11. SC 102.

12. IGLH 140.

13. LC 5.

nas y oraciones sálmicas. Inclusive las preces así como la oración final, muchas veces se encuentran impregnadas de un fuerte color bíblico.

Aún así, la Liturgia de las Horas contempla partes específicas donde la Palabra de Dios tiene un lugar propio y destacado. Evidentemente y ante todo, los Salmos y los cánticos del Antiguo y del Nuevo Testamento que constituyen el componente principal de este tipo de oración, proceden de la Escritura. A ello hay que agregar la presencia de una lectura breve en todas las horas litúrgicas y un oficio propio orientado a ofrecer al pueblo de Dios la meditación sistemática de la Palabra: el Oficio de Lecturas.

2.1. *El Oficio de Lecturas*

2.1.1. Sentido y propósito.

En la *Institutio Generalis* se recuerda que el propósito de este *oficium* es ofrecer “una más abundante meditación de la Palabra de Dios”.¹⁴ Por eso, tal como lo ordenaba la constitución *Sacrosanctum Concilium*, “compóngase de manera que pueda rezarse a cualquier hora del día y tenga menos Salmos y lecturas más largas (*et psalmis paucioribus lectionibusque longioribus constet*)”.¹⁵

Con la inclusión del Oficio de Lecturas, la Iglesia cuenta, entonces, con tres niveles de proclamación pública de la Palabra de Dios: el ritmo dominical en la Eucaristía; el ritmo diario de la Misa y el propio de este Oficio: tres niveles distintos y complementarios.

Tal Oficio -como la Liturgia de las Horas en su conjunto- es ofrecido a todo el Pueblo de Dios dado su gran provecho espiritual;¹⁶ sin embargo, importa mucho que los sacerdotes no dejen de acudir a él, “para que puedan transmitir a otros la Palabra de Dios que ellos han recibido y convertir su doctrina en «alimento para el pueblo de Dios»”.¹⁷

14. IGLH 55.

15. SC 89.

16. LC 8: “Renovada, pues, y restaurada totalmente la oración de la santa Iglesia, según la antiquísima tradición y habida cuenta de las necesidades de nuestra época, es verdaderamente deseable que la Liturgia de las Horas penetre, anime y oriente profundamente toda la oración cristiana, se convierta en su expresión y alimento con eficacia la vida espiritual del pueblo de Dios.”

17. IGLH 55.

2.1.2. Distribución de las lecturas de la Sagrada Escritura¹⁸

Para la distribución de los textos de la Sagrada Escritura en el Oficio de Lecturas se tuvieron en cuenta los siguientes criterios generales:

- a) Los tiempos sagrados en los que se han de leer ciertos libros.
- b) La complementariedad con las lecturas en la Misa.
- c) La exclusión de la lectura de los Evangelios.¹⁹

El curso bienal de las lecturas –al que estamos más acostumbrados– está dispuesto de forma que son leídos casi todos los libros de la Escritura. A la luz del segundo y tercer criterio antes mencionado, en este Oficio se incluyen:

- Los libros del antiguo Testamento en aquellas partes “que son de mayor importancia para la inteligencia de la historia de la salvación y para el fomento de la piedad”, aunque sin prescindir de aquellos textos más complejos para su comprensión.
- Anualmente, todo el Nuevo Testamento (salvo los Evangelios), no proponiéndose los mismos textos en los mismos días para la Misa y para el Oficio, ni distribuyéndose los mismos libros para las mismas épocas del año.

El resultado de la aplicación de estos criterios es el siguiente:

Primer año (o Año impar)	Segundo año (o Año par)
ADVIENTO	
Libro de Isaías Rut – Miqueas	Libro de Isaías

18. *Ibid.* 143-155.

19. Salvo en las Vigilias del domingo, de las solemnidades y de las fiestas, donde el Evangelio se lee a continuación de los cánticos tomados de la Sagrada Escritura (cf. IGLH 73).

Del 17 hasta el 24 de diciembre	
Lecturas especialmente asignadas	
Del 29 de diciembre hasta el 5 de enero	
Carta a los Colosenses	Cantar de los Cantares
Del 7 de enero hasta el sábado después de la Epifanía	
Libro de Isaías (esp. 60-66)	Libro de Isaías (esp. 54-56)
	Baruc
CUARESMA	
Deuteronomio Hebreos	Éxodo – Levítico Números
SEMANA SANTA	
Lecturas especialmente asignadas	
TIEMPO PASCUAL	
1º Carta de Pedro - Apocalipsis Las cartas de Juan	Hechos de los Apóstoles
TIEMPO ORDINARIO	
Libros históricos(desde el libro de Josué hasta Reyes) y los oráculos de los profetas en relación con su época (desde Amós hasta Ezequiel)	Génesis Libros históricos (desde el libro de Esdras hasta Macabeos) y los oráculos de los profetas en relación con su época (Ageo y Zacarías) Libros sapienciales Ester – Tobías - Judit
<i>Las cartas de los apóstoles que no se lean en períodos especiales, van distribuidas teniendo en cuenta, sea las lecturas de la Misa, sea el orden cronológico en que fueron escritas.</i>	

Cada una de las perícopas guarda, en la medida de lo posible, cierta unidad; por ello, para no sobrepasar los límites adecuados que, por lo demás, son distintos según los diversos géneros literarios, se omiten a veces algunos versículos, lo cual es señalado en cada caso. Pueden, no obstante, ser leídas con provecho íntegramente tomándolas de un texto aprobado.

2.2. *La Lectura breve*

2.2.1. Sentido y propósito

En la misma *Institutio Generalis* se formula el sentido de esta lectura bíblica breve, distinta en cada uno de los días en que se divide el Salterio: se trata “de una verdadera proclamación de la Palabra de Dios”²⁰ que persigue:

- a) Inculcar con intensidad algún pensamiento sagrado.
- b) Ayudar a poner de relieve determinadas palabras a las que posiblemente no se presta toda la atención en la lectura continua de la sagrada Escritura.

2.2.2. Distribución de las lecturas de la Sagrada Escritura²¹

Las lecturas breves de la Sagrada Escritura en la Liturgia de las Horas fueron seleccionadas de forma que expresen sucinta y distintamente una sentencia o exhortación, prestando atención también a la variedad de las mismas. De esta manera resulta que:

- a) Son cuatro series semanales de lecturas breves para el Tiempo Ordinario, que van incluidas en el Salterio y que cambian cada día a lo largo de cuatro semanas.
- b) Hay, lógicamente, series semanales para los tiempos de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua.

20. *Ibid.* 45.

21. *Ibid.* 156-158.

- c) Se disponen lecturas breves propias para las solemnidades, las fiestas y algunas memorias, y también una serie única semanal para Completas.

Para su distribución, en su momento se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- a) Conforme a la tradición, se han excluido los Evangelios.
- b) Se ha observado, en la medida de lo posible, el carácter propio del domingo y también el del viernes, así como el de las distintas Horas.
- c) Las lecturas de las Vísperas fueron seleccionadas tan sólo del Nuevo Testamento, puesto que se leen después de un cántico que también fue tomado de allí.

El n. 46 de la *Institutio Generalis* señala un criterio importante en la línea de la valoración de la Palabra de Dios en la Liturgia de las Horas: “hay libertad para hacer una lectura bíblica más extensa, principalmente en la celebración con el pueblo, tomándola o del Oficio de Lecturas, o de las lecturas de la Misa, eligiendo principalmente aquellos textos que, por diversas razones, no se hubieran leído”.

3. Los Salmos: Palabra de Dios en palabra humana.

Cuando se hace referencia a la Palabra de Dios en la Liturgia de las Horas, los Salmos ocupan un lugar privilegiado. Si bien ninguna Palabra de Dios ha pasado a la historia sin haberse articulado en palabra humana, la presencia de estos poemas en la Sagrada Escritura reflejan hasta qué punto llega la condescendencia divina, al valerse de la misma plegaria humana para darse a conocer a través de ella.²²

Al reflexionar sobre la respuesta del ser humano al Dios que

22. DV 13: “En la Sagrada Escritura, pues, se manifiesta, salva siempre la verdad y la santidad de Dios, la admirable condescendencia de la sabiduría eterna (*aeternae Sapientiae admirabilis condescensio*).”

habla, Benedicto XVI hace notar que con el Libro de los Salmos dialogamos con Dios instruidos por su propia Palabra:

“La Palabra divina nos introduce a cada uno en el coloquio con el Señor: el Dios que habla nos enseña cómo podemos hablar con Él. Pensamos espontáneamente en el *Libro de los Salmos*, donde se nos ofrecen las palabras con que podemos dirigirnos a él, presentarle nuestra vida en coloquio ante él y transformar así la vida misma en un movimiento hacia él.²³ En los Salmos, en efecto, encontramos toda la articulada gama de sentimientos que el hombre experimenta en su propia existencia y que son presentados con sabiduría ante Dios; aquí se encuentran expresiones de gozo y dolor, angustia y esperanza, temor y ansiedad.”²⁴

El mismo *Instrumentum laboris* de aquel Sínodo constataba que:

“La Liturgia de las Horas ha de ser asumida como lugar privilegiado de formación a la oración, especialmente gracias a los *Salmos*, en los cuales se manifiesta en modo evidente el carácter divino-humano de la Escritura. Los Salmos enseñan a rezar conduciendo a quien los canta o recita a escuchar, interiorizar e interpretar la Palabra de Dios.”²⁵

Los Salmos son la preciosa herencia que ha dejado un pueblo que sabía orar: el pueblo de la primera Alianza. Jesús nació de un pueblo que sabía orar y Él mismo oró con los Salmos. Más tarde, la tradición cristiana afirmará no sólo que se dirigió a su Padre con esta plegaria, sino que en Él, toda la Iglesia ora con los Salmos:

“Cuando hablamos con Dios en la oración, el Hijo está unido a nosotros, y cuando ruega el cuerpo del Hijo, lo hace unido a su cabeza; de este modo, el único salvador de su cuerpo, nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, ora por nosotros, ora en nosotros y, al mismo tiempo es a él a quien dirigimos nuestra oración: Ora por nosotros, como sacerdote nuestro; ora en nosotros como cabeza nuestra; recibe nuestra oración, como nuestro Dios.”²⁶

Por eso, la Iglesia apostólica no se deshizo de los Salmos; al contrario, acudió a ellos no sólo como libro de oración, sino también

23. Cf. *Discurso en el encuentro con el mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París* (12 septiembre 2008), AAS 100 (2008), 721-730.

24. VD 24.

25. XII ASAMBLEA GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Instrumentum laboris*, 34.

26. SAN AGUSTIN, *Enarrationes in psalm.* 85,1.

como enfoque para explicar “*las cosas que han pasado en Jerusalén esos días*” (cf. Lc 24,18). Los Salmos se leen en clave cristiana y en ellos se ven “cumplidas” muchas realidades a las que refieren los salmistas. Existen unas cien citas del Salterio en el Nuevo Testamento, la mayor parte en la línea del “cumplimiento”.

La lectura cristológica que hizo la Iglesia naciente incluyó un doble movimiento: “por arriba”, sustituyendo a YHWH por Cristo mientras que la voz del salmista es tomada por la Iglesia, que dedica a su Señor las alabanzas que literalmente el Salmo dirigía a YHWH (cf. por ejemplo, el Sal 47); “por bajo”, convirtiendo la voz del salmista en la del mismo Cristo, que canta la alabanza o la lamentación dirigiéndola a su Padre (cf. Sal 22; 57; 118).

Además, varios Salmos se citan en el Nuevo Testamento en su sentido literal: alabanzas al Dios creador, reflexiones sobre la vida moral (cf. en Rm. 2,6 se ve el Sal. 62,13; en Rm. 1,23, el Sal. 106,20). Si los hebreos tenían y tienen motivos para proclamar estos Salmos, los cristianos también los tenían para hacerlos suyos a partir el acontecimiento “Cristo” ya cumplido: el Dios del Antiguo Testamento es el mismo que ahora invocan como el Padre de Nuestro Señor Jesús.

Otros Salmos fueron considerados en su perspectiva mesiánica. En su sentido primero o bien en un sentido que los mismos judíos les adjudicaron después, ellos se refieren al futuro Salvador. Al citarlos en el Nuevo Testamento, no se cambia su sentido: lo único que hace la comunidad cristiana es identificar a Jesús de Nazaret con el Mesías anunciado. Así en el Sal. 2,1-2 las naciones y los reyes que se levantan contra el “ungido”, se aplica a Cristo en Hch. 4,25-27; o el Sal. 110, 1: “dijo el Señor a mi señor” en Mt. 22,43 y Hch. 2,34.

A veces se emplea también el sentido tipológico en la lectura cristológica. Y así, las figuras que aparecen en los Salmos se ven cumplidas en Cristo. La “piedra” que los arquitectos habían rechazado (Sal. 118,22-23 en Mt. 21,42 y Hch. 4,11), el “justo”, objeto de burla por parte de los impíos (el Sal. 22 en Mt. 27), o el “amigo” que no conocerá la corrupción del sepulcro (Sal. 16,8-11 en Hch. 2,25-27).

Todo ello da cuenta y explica por qué la comunidad eclesial ha tenido siempre un gran aprecio a la oración con los Salmos. Según lo expresa la *Institutio Generalis*:

- a) Por su origen, tienen la virtud de elevar hacia Dios la mente de hombres y mujeres.
- b) Excitan sentimientos santos y piadosos.
- c) Ayudan de un modo admirable a dar gracias en los momentos de alegría.
- d) Proporcionan consuelo y firmeza de espíritu en la adversidad.²⁷

Dicha *Institutio* dedica un amplio apartado al Salterio (nn. 100-139) y ofrece algunos principios que constituyen una magnífica síntesis de lo que estas composiciones poéticas de alabanza representan para la Liturgia de las Horas.

3.1. La distribución de los Salmos en la Liturgia de las Horas.

3.1.1. El Salterio en cuatro semanas.

La historia de la Liturgia de las Horas ha conocido muchas y diversas maneras de distribuir los Salmos, tanto en el tiempo -una o varias semanas- como en cada hora. También hoy se conocen diversas formas de distribuirlos si se compara la liturgia romana con las distintas liturgias monásticas.

En todo caso, el Concilio Vaticano II había expresado el deseo de que se subraye, sobre todo para el domingo, la perspectiva pascual,²⁸ continuando con una antiquísima tradición de la Iglesia, que mucho antes de celebrar una fiesta anual de la resurrección, consideró el domingo como memoria de la resurrección y Pascua semanal. La *Institutio Generalis* recoge esta orientación y pone de relieve como tema excluyente del domingo la resurrección de Cristo.

Por otra parte, el mismo Concilio había dispuesto lo siguiente: “Para que pueda realmente observarse el curso de las Horas propues-

27. IGLH 100. El n. 107 afirma: “Aunque tales cánticos traigan su origen de los pueblos orientales de hace bastantes siglos, expresan, sin embargo, de un modo adecuado el dolor y la esperanza, la miseria y la confianza de los hombres de todas las edades y regiones, y cantan sobre todo la fe en Dios, la revelación y la redención.”

28. SC 106.

to en el art. 89, distribúyanse los Salmos no en una semana, sino en un período de tiempo más largo.”²⁹ Para ello se tuvieron en cuenta las enormes ventajas que podía tener para la espiritualidad y para la pastoral litúrgica, una distribución del Salterio que no sólo atendiese a razones prácticas de número y de organización, sino ante todo a razones de tipo doctrinal, litúrgico y pedagógico. En consecuencia, los criterios fueron los siguientes:

- a) La distribución del Salterio en cuatro semanas, omitiendo los llamados Salmos “imprecatorios”: 57, 82 y 108.³⁰
- b) Para Laudes se ha tomado como primer Salmo aquellos que hacen alusión a la mañana, al día que comienza o a la luz. El viernes de las cuatro semanas, y según la antigua tradición, se toma el Salmo 50. Como Salmo tercero, después del cántico del Antiguo Testamento, se usan los de alabanza, entre los que están los clásicos *Laudate* (por ejemplo, Sal 105-107; 111-118; 135-136; 146-150).³¹
- c) Las Vísperas constan de dos Salmos, o de dos partes de un Salmo más extenso, y de un cántico del Nuevo Testamento. Se han reservado para Vísperas los Salmos que la tradición ha considerado vespertinos como los del Lucernario, y con marcadas características de acción de gracias. Para las Completas se han elegido Salmos de confianza.³²
- d) La consideración de las características literarias y teológicas al momento de establecer títulos o frases introductorias.

3.1.2. Los Salmos en las solemnidades y fiestas.

En las solemnidades y en las fiestas, los Salmos son empleados para expresar el carácter festivo propio de las mismas, sea en modo genérico elevando el tono de la celebración, sea como expresión determinada del contenido peculiar del día. Esto vale para todas las Horas

29. *Ibid.* 91.

30. Debido a cierta dificultad psicológica a la hora de rezar con ellos, dadas algunas afirmaciones, cf. IGLH 131.

31. *Ibid.* 43.

32. *Ibid.* 88.

de las solemnidades, mientras que en las fiestas no se ha dado un carácter particular a Tercia, Sexta, Nona y Completas.

Si algunos misterios como Navidad, Pascua, Ascensión o Pentecostés son celebrados con determinados Salmos, esto es posible solamente gracias a una interpretación cristológica de los mismos. Algunos principios generales que han guiado la selección de algunos Salmos para las solemnidades y fiestas son:

- a) Un solo y único Salmo puede servir para expresar los misterios de las diversas fiestas, apelando a que su resonancia no es rígida sino amplia.
- b) Raramente el Salmo íntegro es motivo de la elección. Generalmente sólo una parte o hasta sólo un versículo debe hacer entrar en resonancia con la fiesta que se celebra. De ahí que unos mismos Salmos sean utilizados indistintamente para diversas fiestas.
- c) Deben ser eliminadas las acomodaciones artificiosas. Para ello es necesaria la formación bíblica, patristica y litúrgica.

4. Reflexiones finales

Concluimos este trabajo proponiendo unas breves reflexiones que pretenden insistir en un aspecto teológico fundamental relacionado con la Palabra de Dios proclamada en el ámbito de la liturgia: su sacramentalidad. De esta manera, iremos más allá de los aspectos disciplinares y organizativos, valorando aún más la riqueza que significa la presencia de la Palabra, particularmente en la Liturgia de las Horas.

4.1. La condición sacramental de la Palabra.

La Palabra de Dios consignada en la Sagrada Escritura puede ser comprendida legítimamente bajo la categoría “sacramento” porque ella también tiene un significante visible y un significado invisible: siendo palabra humana, toda ella está impregnada del misterio de

Dios. Su sacramentalidad no es un simple accidente sino que pertenece a su dimensión constitutiva. La Palabra de Dios en el Antiguo Testamento es, en algún sentido, sacramento del Nuevo Testamento, y éste es sacramento del Reino escatológico.³³

El fundamento teológico de la sacramentalidad de la Palabra es doble y complementario: se esclarece, en primer lugar, a la luz del horizonte sacramental de toda la revelación;³⁴ pero también, porque toda Palabra divina está orientada desde el principio al Verbo Encarnado, en el que se inicia y termina toda la revelación salvífica.³⁵ El texto canonizado, recibido como Palabra de Dios, produce un efecto real en la vida de sus receptores.³⁶

Por lo tanto, la Palabra de Dios consignada en la Escritura es sacramento de Cristo. Recordemos la conocida sentencia de San Jerónimo:

“Cristo es el poder de Dios y la sabiduría de Dios, y el que no conoce las Escrituras no conoce el poder de Dios ni su sabiduría; de ahí se sigue que ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo.”³⁷

Hablar de la sacramentalidad de la Palabra es afirmar que cuando se proclama la Palabra en las celebraciones litúrgicas se anuncia a Cristo crucificado; pero también que es el mismo Cristo glorificado quien habla a su pueblo.³⁸

33. F. MARTIN, *Pour une théologie de la lettre. L'inspiration des Écritures*, Paris, 1996, 307-308 : “Une sorte de principe rétrospectivement structure la composition de toute la Bible chrétienne (...) : l'acte d'écrire et le texte qui en résulte à quelque moment que ce soit de la rédaction du Livre reposent sur l'articulation fondamentale de l'absence et de la présence, de l'attente et de la venue, de la promesse et de l'accomplissement, de la lettre e du corps, de l'écriture et de la rencontre. Ce principe, seule la seconde écriture, témoin de l'avènement du Christ, peut l'expliciter. Bien plus, on peut même affirmer que le seconde recueil finalement s'écrit dans le but essentiel de disposer toute l'écriture ancienne et nouvelle autour de ce centre qui, étant le grand absent du Livre bi-partite, indique à celui-ci sa limite radicale : la vive rencontre avec la présence.”

34. Cf. JUAN PABLO II, *Fides et ratio*, Roma 14 de septiembre de 1998, 16.

35. Cf. VD 56.

36. Un modo de describir este efecto es mediante las actuales categorías lingüísticas de “performatividad” y “enunciación” Cf. O.-TH. VENARD, “« Dans toutes les Écritures ce qui le concernait » (Lc 24,27). Un approche historique-chrétienne du canon Biblique (Deuxième partie)”, *RB* 115 (2008) 531-532.

37. SAN JERÓNIMO, *Commenatarius in Isaiam*. Prol.: PL XXIV, 17.

38. Desde el Concilio de Éfeso al Concilio Vaticano II, el libro de los Evangelios preside las asambleas conciliares. San Cirilo de Alejandría asegura: “El Santo Sinodo reunido en la Iglesia

Jesucristo, entonces, está presente en las Sagradas Escrituras y especialmente en la Palabra proclamada en la Liturgia.³⁹ En los “Principios Generales para la celebración Litúrgica de la Palabra de Dios” de la *Ordenación de las lecturas de la Misa* se aclara de qué manera se entiende esta presencia de Cristo en la Palabra proclamada:

“En la celebración litúrgica, la Palabra de Dios no se pronuncia de una sola manera, ni repercute siempre con la misma eficacia en los corazones de los que escuchan; pero siempre Cristo está presente en su Palabra y, realizando el misterio de la salvación, santifica a los hombres y tributa al Padre el culto perfecto. Más aún, la economía de la salvación, que la Palabra de Dios no cesa de recordar y de prolongar, alcanza su más pleno significado en la acción litúrgica, de modo que la celebración litúrgica se convierte en una continua, plena y eficaz exposición de esta Palabra de Dios. Así, la Palabra de Dios, expuesta continuamente en la Liturgia, es siempre viva y eficaz por el poder del Espíritu Santo y manifiesta el amor operante del Padre, amor indeficiente en su eficacia para con los hombres.”⁴⁰

En definitiva, la Palabra de Dios proclamada y celebrada, ofrece el misterio de Cristo, que tanto bajo el velo de su cuerpo, como bajo el velo de la letra y del sonido, siguen realizando la salvación del género humano.⁴¹

4.2. Eficacia sacramental de la Palabra⁴²

La eficacia de la Palabra de Dios es parte de la enseñanza bíblica. Es como la lluvia que empapa la tierra y la hace germinar, y no vuelve a

confirió de alguna manera a Cristo la cualidad de miembro y la presidencia del Concilio. En efecto, el Evangelio venerable fue colocado sobre un trono sagrado” (*Apologeticus ad Imperator Theodosius*, PL LXXVI, 471).

39. SC 7: “Cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es Él quien habla”. Cf. también, VD 52.

40. *Ordo Lectionum Missae*, 4.

41. Esta realidad queda de manifiesto, especialmente, en la consideración dada a los Evangelios en la liturgia, tanto oriental como romana. San Jerónimo, por ejemplo, admiraba que en todas las Iglesias de Oriente, a la lectura del Evangelio se encendieran las velas, aunque el sol hubiera salido. En los ritos bizantino y armenio se lleva el libro hacia el altar al comienzo de la liturgia de la Palabra en verdadera procesión y con toda solemnidad, y permanece allí hasta el momento en que lo toma el diácono para la proclamación del Evangelio.

42. Cf. P. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *A las fuentes de la sacramentología cristiana*, Salamanca, 2004, 263-264.

Dios hasta que ha cumplido su voluntad (cf. Is 55,10); es viva y eficaz, más tajante que una espada de doble filo (Hb 4,12), que penetrando el corazón, descubre lo que hay en él; es fuerza de Dios para todo el que cree (Rm 1,16), o fuego y martillo que tritura la roca (Jer 23,29).

La misma Sagrada Escritura consigna que la Palabra de Dios tiene una eficacia real, aunque moral, *ex opere operantis*, dependiendo de la fe con que se la acoge en el corazón y en la vida; cuando se acoge la Palabra con fe, estando bien dispuesto, ella otorga la gracia de alimentar la fe, iluminar la inteligencia, discernir el querer de Dios y mover la propia voluntad en lo referente al proyecto de Dios y cumplimiento de su voluntad. Es el Espíritu Santo quien posibilita esta dinámica de la Palabra otorgando la fe al que proclama la Palabra y a quien la escucha, haciéndose presente en el corazón de ambos. En este sentido, la Palabra es eficaz, no porque se dice, sino porque se cree.

Pero, además, la Palabra, en cuanto forma parte constitutiva de la acción sacramental, participa de una eficacia real, *ex opere operato*, es decir, por su mismo valor objetivo en cuanto acción de Cristo. Si la acción sacramental resplandece por la Palabra, también la Palabra llega a su esplendor en aquella.

El motivo fundamental para que la Palabra revelada sea siempre “viva y eficaz” y no cese de prolongar la salvación en su máxima expresividad salvadora dentro de la celebración litúrgica, es que Cristo está presente y activo cuando se la proclama en la comunidad creyente.

4.3. *La Liturgia de las Horas y la Palabra*⁴³

Todo ello tiene lugar, a su modo, en la celebración de la Liturgia de las Horas. En ella se ofrece una maravillosa oportunidad de dejar que la Palabra des-centre y que vaya ocupando su lugar en la propia vida; que se adueñe de ese deseo de dar vida que impulsa la existencia. Además, la celebración repetida cada día y a cada hora litúrgi-

43. Recogemos aquí algunas de las reflexiones propuestas por fray BRUNO CADORÉ, Maestro de la Orden de los Frailes Predicadores, en una carta reciente dirigida a toda la Orden: *Laudare, Predicare, Benedicere. Carta sobre la celebración litúrgica*, Roma, 31-05-2012.

ca, abre los oídos a las Escrituras y la Palabra se va haciendo familiar, posibilitando el descubrimiento del rostro del Hijo que se revela.

Repetidas veces al día y junto con hermanos y hermanas, al celebrar la Liturgia de las Horas y proclamando allí la Palabra, confesamos que, a pesar de las propias infidelidades, Dios está siempre presente. Celebramos esta certeza en cada doxología, en cada inclinación.

Conocida desde muy antiguo como la oración en la que “se santifica el tiempo”, la Liturgia de las Horas envuelve nuestro tiempo en un Tiempo que nos sobrepasa, y que a la vez, nos engendra: Tiempos de la Promesa y de la Alianza, ambos cantados en los Salmos y rememorados en la escucha de la Escritura. La Liturgia de las Horas proporciona palabras para familiarizarnos con esa Presencia constante que viene a nosotros, y otorga palabras para responder como su Esposa. Se celebra la Liturgia de las Horas, día tras día y a lo largo del día, para que nuestro tiempo se encuentre real y profundamente permeado por esta Presencia, y se despliegue haciéndose eco de este misterio.

Finalmente, con el Salterio y la constante proclamación de la Palabra, cantamos en la Liturgia de las Horas la promesa de una Presencia y de una Venida que no se adapta a los “callejones sin salida” que tantas veces se perciben en la historia. “Cantar, hora tras hora los Salmos, es hacer oír en medio del rumor del mundo la convicción de que él está salvado, porque la Palabra que en ella escuchamos y proclamamos proyecta la luz de una promesa de eternidad”.

GABRIEL M. NÁPOLE
UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
27-07-2012/03.10.12